



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y LUIS ALEJANDRO SALAZAR CALA

Nosotros: LILIAN SALGUERO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.445.375, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER, mediante resolución No. 20904 de diciembre 11 de 2012 del Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 0063 del 11 de diciembre de 2012, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanza 0193 del 13 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993; quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra, LUIS ALEJANDRO SALAZAR CALA, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.211.236-8, actuando en nombre y representación propia y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación (Acuerdo 007/2011 y 012/2012), hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes el día 6 de octubre de 2014:

ENTIDAD CONTRATANTE
CONTRATISTA
C.C.
CLASE DE CONTRATO
CONTRATO No.
OBJETO

LOTERIA SANTANDER
LUIS ALEJANDRO SALAZAR CALA
91.211.236-8
Prestación de Servicios
0131

"El contratista se obliga para con la LOTERIA SANTANDER a prestar los servicios de coordinación general y ejecución de la logística del evento que se efectuará a distribuidores e invitados especiales dentro del marco de lanzamiento del nuevo plan de premios la supermillonaria que se realizará en la ciudad de Bucaramanga el día ocho (8) de octubre de 2014."

El mismo comprenderá los siguientes ítems:

Suministro de tiquetes terrestres para aquellos distribuidores del Departamento de Santander que asistirán al evento de lanzamiento del nuevo plan de premios de la Lotería Santander la Supermillonaria

Alojamiento para los distribuidores que asistan del Departamento de Santander y fuera de Santander

Evento central en el restaurante noventa millas de Bucaramanga

Comida para los asistentes

Animación musical (Grupo vallenato Álvaro Daza)

Sonido

Hidratación (agua, gaseosa)

Logística

VIGENCIA

1 día

SUSCRIPCION

6 de octubre de 2014

FECHA DE INICIACION

8 de octubre de 2014

VALOR INICIAL

\$8.960.000

FECHA TERMINACION

8 de octubre de 2014

FORMA DE PAGO

El valor será cancelado al contratista una vez

ejecutado el objeto contractual se cancelará en la Tesorería de la Entidad o se consignará en la cuenta que designe el contratista, previa presentación de la factura en original y dos copias y su aceptación (artículo 2 de la Ley 1231 de 2008) la cual deberá presentarse con los siguientes soportes: certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y pago de aportes a la seguridad social.



BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	Valor bruto	Valor neto	No. Egreso
31/10/2014	\$8.960.000	\$7.141.100	E-1140
TOTAL	\$8.960.000		

CONTROL Y VIGILANCIA
EN LA EJECUCION
TOTAL DEUDA A CARGO
DEL CONTRATISTA
TOTAL DEUDA A CARGO DE
LA LOTERIA SANTANDER

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

-0-

-0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga,

27 NOV 2014

LOTERIA SANTANDER

[Signature]
LILIAN SALGUERO
Gerente General

CONTRATISTA

LUIS ALEJANDRO SALAZAR CALA

C.C. 912.11.236.490

SUPERVISOR

[Signature]
GONZALO MEDINA SILVA
Subgerente Administrativo

[Signature]
Etab.
Sanc a m.

Reviso:
No aplica

[Signature]
Revisión Jurídica:
María Elena Gutiérrez D.